

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Hace unos meses conocimos como el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas condenó al Gobierno de España por falta de reparación inmediata ante la vulneración del Derecho a la Vivienda.

- ¿Qué soluciones de carácter habitacional piensa adoptar el Gobierno para garantizar el citado derecho?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2017.


LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

68/VIV/29/tgf

C.DIP 47436 20/09/2017 13:26